

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES  
CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas de la mañana, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."**, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Avenida República del Salvador N35-126 en el edificio Zantè, cuarto piso, Oficina 406, los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA                                            | CAPITAL<br>SUSCRITO Y<br>PAGADO US\$ | NUMERO DE<br>ACCIONES | PORCENTAJE DE<br>ACCIONES |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Vaca Castillo<br>Hipatia Elizabeth<br>del Carmen      | 4.063,00                             | 4.063                 | 3.88%                     |
| Vaca Castillo<br>Marcia Irene                         | 96.387,00                            | 96.387                | 91.97%                    |
| Vaca Castillo<br>Jorge Humberto                       | 4.065,00                             | 4.065                 | 3.88%                     |
| Vaca Castillo<br>Silvia Eugenia de<br>Lourdes, Hdras. | 285,00                               | 285                   | 0.27%                     |
| <b>TOTAL</b>                                          | <b>104.800,00</b>                    | <b>104.800</b>        | <b>100%</b>               |

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

La señorita Marcia Vaca Castillo, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de **"SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."**, la señora Wilma Meza Borja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión el Presidente, Ingeniero Jorge Humberto Vaca Castillo y actúa como Secretaria de la Junta la señora Hipatia Elizabeth del Carmen Vaca Castillo.

La señora Hipatia Vaca Castillo como Secretaria procede a constatar la asistencia de todos los socios asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

|                                                 |                      |
|-------------------------------------------------|----------------------|
| Jorge Vaca Castillo                             | No vota              |
| Marcia Irene Vaca Castillo                      | No vota              |
| Vaca Castillo Silvia Eugenia de Lourdes, Hdras. | A favor de la moción |

Analizada la propuesta planteada el 4.15% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el informe de la Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017.

Hace uso de la palabra la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la señora Wilma de los Angeles Meza Borja, Comisario de la Compañía, en el que se manifiesta que los libros sociales están al día, los balances se encuentran de acuerdo a NIIF's.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3. Ratificación del nombramiento de comisario y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Ing. Jorge Vaca Castillo y mociona se designe como comisario para la revisión de la información contable financiera de la compañía por el año 2018 a la Sra. Wilma de los Angeles Meza Borja con una remuneración de US\$200,00 más IVA. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Analizada la propuesta planteada el 4.15% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueban los balances. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

Se ordena que una copia de los balances se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación de la compañía;

Hace uso de la palabra el señora Hipatia Vaca Castillo quien sugiere a la junta que la utilidad que percibió la compañía en este año sea reinvertida en la misma. La accionista eleva a moción la propuesta

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

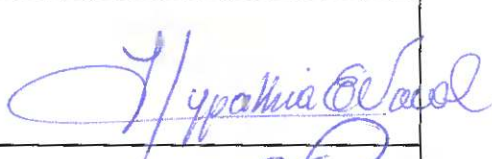
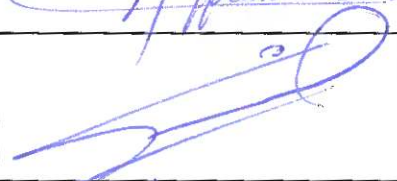
|                                                 |                      |
|-------------------------------------------------|----------------------|
| Hipatia Vaca Castillo                           | A favor de la moción |
| Jorge Vaca Castillo                             | No vota              |
| Marcia Irene Vaca Castillo                      | No vota              |
| Vaca Castillo Silvia Eugenia de Lourdes, Hdras. | A favor de la moción |

Analizada la propuesta planteada el 4.15% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el estado de situación de la compañía. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

A las 12:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVAREP SERVICIOS  
VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."

Celebrada el día 14 de Marzo de 2018

| NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS                           | NUMERO DE ACCIONES | FIRMAS                                                                              |
|-----------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Hipatia Elizabeth del Carmen Vaca Castillo          | 4.063              |   |
| Marcia Irene Vaca Castillo                          | 96.387             |   |
| Jorge Humberto Vaca Castillo                        | 4.065              |  |
| Sylvia Eugenia de Lourdes Vaca Castillo (Herederas) | 285                |                                                                                     |
| <b>TOTAL</b>                                        | <b>104.800</b>     | <b>100%</b>                                                                         |